

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## Asuntos del día

### La Jefatura de Romanones.—Fuego apagado.—El Rey.

La política liberal sigue siendo la eterna política de ambiciones y fuleterías de todos los tiempos. Todas las situaciones, desde Sagasta hasta Canalejas, recibieron la Extremaunción de manos de un segundón aspirante a la presidencia del Consejo.

Anoche nos dijo el teléfono que el Conde de Romanones se decide franca y abiertamente a formar un grupo de liberales que represente la doctrina liberal seria y fuerte para practicarla desde las esferas del Poder.

Mal personaje es el conde para esta empresa; pero tiene, sí, buen ojo para adivinar los sucesos políticos y aquella determinación dice, por lo menos, que bien pronto sucederán acontecimientos transcendentales para el Gobierno.

Seguramente los periódicos de hoy negarán oficiosamente los propósitos del inquieto presidente del Congreso. Es igual; la situación Canalejas está concluida por sí misma, a pesar de que no ha tenido enemigos; y su jefe deja como nota saliente de su gobierno el recuerdo de una charla insoportable y de una pretenciosa actividad que ya le iba poniendo en ridículo.

Se ha extinguido la última chispa de la huelga. Nos complace mucho que el jefe del gobierno diga un día y otro que el movimiento fracasado era revolucionario, y que tenga las palabras más condenatorias para los atropellos cometidos. Esto constituye una garantía de que no han de quedar impunes los actos llevados a cabo, y de que no vendrán las conveniencias políticas a suavizar lo que no es posible que se quiera después pintar con tonos grises.

También es unánime la opinión de la prensa al censurar el pasado movimiento. Los periódicos del *trust*, esta vez, se hallan al lado de la buena causa. Es posible que, de haber estado en el Poder el Sr. Maura, pensasen de otra manera. Aún está reciente aquella campaña que se hizo cuando aconteció la tristísima y sangrienta semana de Barcelona.

Nos complace que por todas partes surja el grito de indignación, y solo sentimos que falte energía a los republicanos de la derecha para condenar todos los asesinatos y actos vandálicos que se han realizado durante los pasados días. Nosotros creemos que una protesta categórica de estos elementos había de beneficiar la causa que defienden, pues no es posible dejar de creer que si no aprueban todo lo hecho, por lo menos les falta tesón para vituperarlo.

En estos días se ha comentado la expresiva manifestación de simpatía tributada al Rey a su regreso de Guipúzcoa.

Es lógico que así suceda. El reinado de los dos últimos Alfonso re-

senta la reconstrucción nacional al amparo de la paz interior.

Cuando hemos guarecido, fué fuera de nuestro suelo, para mantener el decoro de nuestra bandera. En lo interior fuimos ajenos al desasosiego, a la intranquilidad que produce la inseguridad de nuestras personas y bienes.

Por eso, a continuación de unos días tormentosos y difíciles, en que hubimos de pensar en un regreso al desconcierto político de la República y de los Gobiernos provisionales, de triste memoria, el pueblo de Madrid saludó en la persona del Rey a la representación de una Patria fuerte, próspera y grande, bajo la paz interior y la unión de todos los españoles, para resolver los problemas extra-territoriales.

## Vivero y Segovia

Nuestro estimado colega «La Voz de Vivero» transcribe en su último número el artículo que publicó EL ADELANTADO DE SEGOVIA en su editorial del día 13 del corriente, adhiriéndose al Centenario del nacimiento de Pastor Díaz, que conmemoraba aquella población gallega.

Dicho colega dedica frases lisonjeras para Segovia y para EL ADELANTADO, y termina su información con los siguientes párrafos:

«Las relaciones de Vivero con Segovia no podían encontrar ocasión más propicia para manifestarse y estrecharse del modo más cordial. La galantería de la noble ciudad del Acueducto que en época reciente dió a la ciudad de Pastor Díaz dos representantes dignísimos, cuyo recuerdo Vivero sabrá conservar, nos deja muy obligados a los vivarienses.

La iniciativa y el entusiasmo de EL ADELANTADO merece la mayor gratitud.

Vivero saluda a la hidalga Segovia agradeciéndole la delicada atención con que le ha honrado.

«La Voz de Vivero» envía a EL ADELANTADO DE SEGOVIA un abrazo fraternal.»

## Más billetes falsos

Llamamos la atención de los comerciantes é industriales de nuestra ciudad sobre la aparición de una nueva falsificación de billetes de 50 pesetas, para que no se dejen sorprender.

Los billetes falsificados son los de la emisión de 26 de Septiembre de 1910.

Se diferencian los falsos de los buenos en que el busto de aquéllos es bastante borroso y las líneas del conjunto más gruesas.

## NOTAS PALATINAS

### LA ENFERMEDAD DEL INFANTE D. JAIME

Noticias referentes al estado del Infante Don Jaime permiten afirmar que S. A. sigue mejorando. Continuará en Friburgo, al cuidado de la condesa viuda de los Llanos y del Sr. Palomino, hasta los últimos días de Octubre.

Ya se ha logrado que oiga los sonidos, como lo prueba el hecho de que estándole practicando una cura en el oído, dejó caer al suelo una moneda de cinco francos el señor conde de Aybar que se hallaba detrás, y el Infante oyó el sonido, volviendo la cabeza para enterarse de lo que sucedía.

Teniendo en cuenta esta mejoría y el que en el Sanatorio donde se encuentra el Infante se han practicado curas análogas con satisfactorio resultado, hay en Palacio halagadoras esperanzas de que se cure el Infante Don Jaime. S. A. vendrá a pasar un mes a Madrid y volverá a Friburgo a seguir las prescripciones médicas.

## La veda del cangrejo en Segovia

Por el ministerio de Fomento se publica en la «Gaceta» de ayer una Real orden señalando las épocas de veda del cangrejo de agua dulce en las diferentes regiones de España, con lo cual se resuelve una instancia de diversos expendedores de Madrid.

Se dispone que la veda del cangrejo de agua dulce sea en la cuarta región, que es a la que pertenece Segovia, desde 1.º de Noviembre a 15 de Julio.

## Noticias militares

Vuelta a activo

Se concede la vuelta a activo al teniente coronel de Artillería, en situación de reemplazo, don Narciso Botet.

La cruz de San Hermenegildo

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, a los capitanes de Artillería, don Luis Martín Uria, don Julio Pardo de Atín, y don Cándido Lobera.

Destinos en infantería

El comandante don Juan Illana Sánchez Vargas ha sido destinado a la reserva de Segovia.

—El capitán de esta reserva don Manuel Angulo, pasa a la de Cuenca.

Ha sido destinado a la reserva de Segovia, al capitán don Esteban Latorre Escobar, de la caja de Alicante.

EN PROVINCIAS

## Crimen misterioso

Telegrafían de Sevilla que por la calle de San Esteban venía una pareja de tipos artesanos, como de cuarenta años.

Ella llevaba en la mano un lío de ropa, y se asegura que venían discutiendo.

Al llegar a la calle de Luz, que no tiene salida, la mujer salió corriendo, perseguida por el hombre, penetrando ambos en una casa que tenía abierta la cancela, llegando al patio.

Los vecinos escucharon, de pronto, un horrible grito.

Una vecina, entonces, se asomó, y vió caídos en el suelo a ambos.

Ella se levantó trabajosamente, y salió a la calle, arrojando sangre por la boca.

Junto al portal de la casa de enfrente cayó al suelo.

El hombre se levantó también, y cayó sobre una dormilona que había en el patio, la cual se rompió.

La mujer tenía una horrible herida en el cuello y el hombre otra idéntica.

Ella falleció en la Casa de Socorro y él está agonizando.

Se ignoran los motivos del crimen.

El patio de la casa en que aquél se comió, quedó convertido en una laguna de sangre.

Se cree que se trataba de un matrimonio.

El Juzgado instruye diligencias.

## El concurso regional de ganado de Valladolid

Anteayer se verificó en Valladolid la inauguración del Concurso regional de ganadería y maquinaria.

El acto resultó muy brillante.

Hay bastantes instalaciones, hechas con muy buen gusto, ofreciendo un animado aspecto.

Al frente de las instalaciones adornadas con gallardetes, había escudos de las provincias de Soria, Segovia, Avila, Burgos y Valladolid.

Se constituyó el Jurado que ha de otorgar los premios correspondientes a cada clase de ganado.

La instalación correspondiente al ganado caballar, estaba muy nutrida, habiendo ejemplares hermosísimos, como en el ganado lanar.

La provincia de Segovia ha concurrido con un buen contingente de ganado.

## Vacantes eclesiásticas

Se hallan vacantes en Huesca, un beneficio con cargo de tenor. Expirará el plazo el veintinueve del actual.

En Ibiza, la canonjía magistral con cargo de explicar una cátedra, presidir las conferencias morales, oír confesiones los días de gran concurso y predicar anualmente los sermones de los cuatro domingos de Adviento, Miércoles de Ceniza, San José, Mandato y Santa María la Mayor. El plazo terminará el veintinueve del corriente mes.

En Murcia-Cartagena, la penitenciaría de dicha iglesia, cuyo plazo terminará el 30 del mes actual.

En Pamplona, la canonjía doctoral de la Real Colegiata de Roncesvalles. El plazo terminará el cuatro del próximo mes de Octubre.

—En Guadix hay concursos a curatos. Las vacantes son: 7 de término, 14 de ascenso, 8 de entrada, con 1.000 pesetas; 22 de ídem, con 900, y 9 rurales, con 825. El plazo para presentar documentos finalizará el 18 del inmediato mes de Octubre.

## EL COMBATE DEL DÍA 20

### Bajas en nuestro Ejército

El número de bajas que nos ocasionó el combate del día 20 fué el de nueve soldados muertos y 74 heridos entre jefes y oficiales.

Cinco de los muertos pertenecen al regimiento de Melilla; los otros cuatro son del de San Fernando y Ceriñola.

El teniente Castro, que fué uno de los heridos, falleció después.

El resto de jefes y oficiales heridos fué el siguiente: comandante Dabán, de Melilla; capitanes Grávalos y Las Heras, y tenientes Ríos, Martínez Vallespi, Gómez García, Ramírez, Monduy, Landa y López Becerra.

El teniente Martínez Irunday, ayudante del regimiento de San Fernando, recibió un balazo que le atravesó el salakof, resultando ileso.

## Las testamentarias y la ley hipotecaria

Motivada por las dudas que ofrecía la interpretación y aplicación del artículo 20 de la ley hipotecaria, la Dirección general de los Registros y del Notariado ha dictado la siguiente resolución:

1.º Que las escrituras de inventario, división ó adjudicación de bienes hereditarios, otorgadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1909, unidas a los testamentos ó autos judiciales de declaración de herederos *ab intestato*, en que aquéllas se fundan, son *inscribibles* en los Registros de la Propiedad, aun cuando no se hallen previamente inscritas a nombre de los respectivos causantes los bienes ó derechos sobre que recaen, siempre que tales documentos reúnan los requisitos legales exigidos en la fecha de su otorgamiento, y no se hallen tampoco inscritas las fincas ó derechos transmitidos a favor de otra persona, expresándose en estos casos las circunstancias de la adquisición por lo que resulte de los mismos documentos, conforme a lo dispuesto en la regla segunda de la resolución de 30 de Diciembre de 1909.

2.º Que no son inscribibles en las circunstancias expresadas las escrituras de referencia, otorgadas después del 1.º de Enero de 1909, aunque los testamentos ó autos declaratorios de herederos sean la fecha anterior a dicho 1.º de Enero; y

396 LA REINA DE LAS EGIPCIAS

—Ahora,—prosiguió el príncipe,—puesto que mi expedición nocturna no tiene ya objeto, voy a aceptar vuestros servicios: acompañadme hasta Spint-James, vos que haceis huir a los agentes de policía.

—Estoy a las órdenes de V. A.

Los tres echaron a andar.

—Sabeis, amigo mío, que tenéis un poder muy grande. Donde el hijo de un rey nada puede...

—Yo lo puedo todo, ¿no es así?—contestó sonriendo el desconocido.

—Sí ciertamente.

—Solo con que V. A. tenga confianza en mí, podrá en lo sucesivo entrar y salir a todas horas, de día y de noche.

—¡Ah! ¿de veras?

—Como tengo el honor de asegurarle a V. A.

—¡Cómo! ¿mis acreedores me dejarán en paz?

—Sí, príncipe.

—¡Vaya pues! ¿sois mágico?—preguntó Del-

ton.

—Un poco.

—¡Pues bien! vendadme vuestro secreto, amigo mío; y a fe de príncipe, no dareis con ningún ingrato.

—¿Tendrá V. A. confianza en mí?

Al decir esto el desconocido fijó en el príncipe una risueña mirada.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 393

—¿Quién pide socorro? preguntó una voz clara y sonora.

—Yo,—contestó el príncipe,—Jorge de Inglaterra, príncipe de Gales, a quien se han atrevido a prender.

Aquel hombre se acercó y al verle el agente dejó escapar un grito de sorpresa. Era un hombre de elevada estatura; llevaba un chaquetón de marinero que parecía ser un disfraz, tanta era la nobleza de su fisonomía y la buena educación que sus maneras anunciaban. Se quitó su sombrero de hule y saludó respetuosamente al príncipe. Después miró fríamente al polizón.

—¡Cómo! tuante,—dijo,—¿te atreves a poner la mano sobre S. A.?

—El amo,—murmuró el agente en voz baja.

Después balbuceó en alta voz:

—Perdonadme; pero obedezco a las órdenes que he recibido.

—De nadie tienes que recibir las más que de mí,—contestó el del chaquetón,—y te mando que caigas de rodillas delante de S. A., quien, a ruego mío, te perdonará tal vez.

El príncipe estaba estupefacto. El agente de la policía comercial dobló una rodilla, y temblando de pies a cabeza, murmuró algunas palabras para pedir perdón.

—Vete y llévate a tus agentes,—volvió a mandarle el hombre del chaquetón,

3.º Que para poder inscribir las escrituras de inventario ó particulares que se hallen en este último caso, deberán inscribirse previamente los bienes á nombre de los causantes, presentando los documentos fehacientes que justifiquen haber adquirido éstos su dominio antes de la fecha indicada.

### Consejo de ministros

Se reunió ayer tarde en Gobernación, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Terminó después de las ocho de la noche.

El Sr. Gasset dió á los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión.

Fué muy sintético, sin duda, porque así lo exigía la índole de las cuestiones.

Como no pueden desconocer nuestros lectores, el Consejo trató en primer término, de los sucesos ocurridos en España en la última semana, haciendo el Sr. Barroso una exposición de todo ello, y de cuantos informes tuvo con anterioridad á los mismos, y que le sirvieron para tomar aquellas medidas que impidieron tomar peor carácter del que revistieron.

Todo cuanto adujo el ministro de la Gobernación, incluso lo relativo al servicio prestado por el gobernador civil de Barcelona, tendió principalmente á marcar el carácter del movimiento, que fué anarquista revolucionario.

El estar advertido el Gobierno de lo que se preparaba contribuyó, como era natural, á que el movimiento pudiera ser, como lo fué, atajado rápidamente, sin llegar, por parte de las autoridades, á la crueldad, pero con energía; y dispuesto el Gobierno á emplear los medios que precisos fueren con tal de restablecer por completo el orden.

El señor Canalejas hizo después á sus compañeros un estudio de las actuaciones seguidas, felicitándose de la conducta seguida por las autoridades del orden judicial, cuyo celo excitó, y las cuales, con su cooperación, han contribuido á que todo cuanto se ha desarrollado haya sido depurado en términos que no dejen entrever la menor duda acerca del verdadero carácter del movimiento, y con arreglo á lo que de esas actuaciones resulte, en cuanto á la intensidad del movimiento, procederá el Gobierno.

Luego trató el Gobierno de la cuestión de Melilla, enterando á sus compañeros el señor ministro de la Guerra de las conferencias que en estos últimos días ha tenido con el General García Aldave.

En esas conferencias queda bien determinada nuestra situación, y, especialmente, la del enemigo.

Como consecuencia de los combates últimos, éste tiene que hallarse muy quebrantado, confirmándolo las confidencias que por muy diversos conductos ha recibido el general García Aldave.

El ministro de Estado se ocupó en seguida en la cuestión internacional, explicando la marcha que siguen las cuestiones

conexas con las de Melilla y Africa en general, informando á los ministros de sus conferencias con el embajador de Francia, aun no terminadas.

Por último, el señor Gasset trató de un expediente que tiene gran interés.

De todos es conocido lo que ocurría con los contratistas de carreteras, como consecuencia de lo que las Certas aprobaron.

Se les pagó once millones, correspondientes á obras antiguas; pero se les deben veinte, y con las Cortes cerradas no hay manera de abonárselos.

Fué enviado un expediente al Consejo de Estado en que se proponía que las certificaciones tengan carácter de documentos endosables.

El Consejo de Estado ha informado en sentido favorable y el de ministros ha aprobado la propuesta del señor Gasset.

Habría, pues, necesidad ahora, para llenar lo que el señor Gasset perseguía, de extender una nueva copia más de la certificación.

También aprobó el Consejo un proyecto de decreto de Fomento, dando una prórroga de tres meses para que diferentes entidades puedan dar los informes que les fueran pedidos para determinar qué carreteras han de ser las que figuren en los siete mil kilómetros á que redujeron las Cortes el total de las que hayan de construirse.

### DE SOCIEDAD

Después de larga permanencia en Segovia, ha salido para Tamarite de Litera, la preciosa niña Encarnación Miranda, sobrina del ilustre prelado de esta diócesis.

Desde San Sebastián han regresado á Madrid la señora condesa del Grova, su madre, la distinguida señora doña Juana Parra de Loriga y su bella hermana, la señorita María Teresa Loriga.

Nuestro compañero de redacción señor Rodao, se ha trasladado desde Santander á Valladolid y regresará á Segovia en breve.

Ayer salieron para Fuente de Santa Cruz, donde pasarán una temporada, la señora viuda del que fué Médico de la Beneficencia municipal don Mariano Ruiz y sus hijos los señores de Domingo.

Se encuentra en esta capital el rico comerciante de Zamora don Manuel Casaseca.

Esta mañana ha llegado el Chantre de la S. I. C. de Astorga M. I. señor don Felipe Arias.

A principios del mes próximo saldrá para Suiza, donde permanecerá algunos días, nuestro respetable amigo Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda.

Esta mañana le ha sido practicada en la Corte, con feliz éxito, una operación quirúrgica, al Interventor del Banco de España en Santa Cruz de Tenerife, paisano nuestro, don Luis de la Fuente.

Mucho lo celebramos y deseamos al paciente un pronto y completo restablecimiento.

EL CORONEL ELORRIAGA  
Ha sido nombrado gentil hombre del interior, de S. M. la Reina doña Victoria, el coronel de Artillería señor Elorriaga, ayudante que ha sido hasta ahora de don Alfonso, y que acaba de obtener el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria. Esta especialísima distinción, justo premio á los méritos del señor Elorriaga, ha sido muy bien acogida por todo el elemento latino.

Mañana celebra su fiesta onomástica, el ilustrado catedrático secretario del Instituto general y técnico, don Damián Colomé. Reciba nuestra felicitación.

El domingo fueron leídas las amonestaciones de la bella señorita Carmen España con el primer teniente, ayudante de profesor de la Academia de Artillería, don Jerónimo Ugarte.

La boda se celebrará en breve. Nuestra felicitación á los futuros esposos.

### Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 22 y 23 del actual.

Inscribir en el turno del partido de Segovia, para su ingreso cuando le correspondiera en la sección de ancianos de Beneficencia, al que lo ha solicitado Rufino Manzano, vecino de esta capital.

Que por Gregoria Rueda vecina de esta ciudad y esposa del demente Fermín Larrae, se acuda al juzgado de primera instancia para la instrucción del expediente al objeto de recluir definitivamente al Fermín en un manicomio.

Que sean entregados á su madre Sofía Montes, vecina de esta capital, sus dos hijos acogidos en Beneficencia llamados Alejandro Angel y Andrés Pascual.

Que sea así mismo entregado á su padre Gregorio Martín Valle, vecino de Segovia el niño acogido Pedro Calle.

Quedar enterada y que se una á sus antecedentes, la sentencia dictada por la Sección correspondiente de la Audiencia Territorial de Madrid, en el recurso interpuesto por don José Escorial contra la proclamación de Diputado provincial hecha á favor de don Domingo Rodríguez Arce.

Señalar el día 10 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana para celebrar la oportuna subasta para la adjudicación de los contratos de bagajes de los cantones de la provincia durante los años de 1912 á 1914.

Conceder baños medicinales á Cesárea Gil, de Escobar, Francisco de las Heras, de Pedraza, y Aniana Martín, de Segovia.

Informar en las cuentas municipales de Marugán y año de 1910.

Que se lleven á cabo algunas obras de reparación que son necesarias en la casa-cuna de Sepúlveda.

Hacer suyo el dictamen emitido por el vocal ponente señor Rodríguez Arce, en la propuesta del vicepresidente de la Dipu-

tación de Pamplona, de que se designe tema para tratarle en el Congreso agrícola que próximamente ha de celebrarse.

Aprobar y que se abone la cuenta importante 147'65 pesetas, por cuatro pluviómetros que han de instalarse en las cuatro cabezas de partido judicial.

### EN CEREZO DE ABAJO

#### Hallazgo de un cadáver

A las ocho próximamente del día 23 del actual tuvo conocimiento la guardia civil del puesto de Cerezo de Abajo, de que en el sitio conocido por «Cueva de las Zorras» término municipal de Duruelo, había sido hallado el cadáver de un hombre.

Inmediatamente salieron los guardias para averiguar lo que hubiese de cierto, confirmando al llegar al expresado sitio la certeza de la noticia.

En la entrada de la cueva se hallaba tendido en el suelo el cadáver del joven de Duruelo, Rufino Estebanz, de 18 años de edad.

De las averiguaciones practicadas resulta que en la tarde del día 22 salió el expresado joven de caza por el monte, siendo la creencia más autorizada que, al llegar al sitio de referencia, dejó el arma entre unas matas de roble, echándose á descansar.

Al tratar de coger la escopeta por el cañón, se disparó, causándole una herida en el costado, á consecuencia de la cual falleció, según opinión del facultativo que reconoció el cadáver.

El juzgado instruye diligencias.

### EN LA APARECIDA

#### Ejercicios de tiro

Ayer lunes, verificaron dos ejercicios de fuego, en el campo eventual de Valverde, las baterías primera y cuarta del Regimiento de Sitio, mandadas por los capitanes señores Prendes y Marquerie.

Hallábanse situadas las baterías en un campo próximo á la ermita de la Aparecida; la cuarta batería rompió el fuego á las once de la mañana y la segunda por la tarde.

Los jefes y oficiales almorzaron en el intermedio en una hermosa alameda próxima al río.

La Aparecida tuvo ayer todo el día animadísimo aspecto; multitud de carros y caballerías habían transportado á aquellos lugares buen número de gentes, entre las que abundaban gallardas mozas de Valverde y Perogordo, que seguían con interés los certeros disparos de los cañones.

Hoy por la mañana las mismas baterías han realizado un tiro de grupo, dirigido por el comandante señor Seoane.

Estos serán los últimos ejercicios que efectuarán el Regimiento de Sitio y la Escuela de Tiro, á no ser que lleguen unos nuevos proyectiles pedidos á Sevilla, en cuyo caso, el viernes y en el Polígono de Escuela Práctica de la Academia, verificará la 4.ª Batería un tiro de demolición contra un fuerte muro, construido expresamente para este ejercicio.

### Las elecciones municipales

Aunque hace algún tiempo el Gobierno indicó su propósito de celebrar las elecciones municipales el día 5 de Noviembre, referencias autorizadas coinciden en afirmar que no es definitiva aquella fecha.

Sin duda fluctuará entre los días 5 y 12, únicos domingos de la primera quincena.

Las Cortes también se retrasarán. Existen indicios de que no serán convocadas hasta después de las elecciones de Ayuntamientos.

### EN MELILLA

Sigue la tranquilidad. — Celebrando la Pascua. — Los convoyes.

Melilla 25.—Sigue la tranquilidad en todas las posiciones.

Los moros celebran la Pascua hoy y apenas si han venido al mercado.

Los establecimientos marroquíes están cerrados.

Respecto de la jarka, las noticias son contradictorias.

Unos dicen que la mayoría se marchó con motivo de la fiesta quedando un reducido núcleo que vigila el Kert.

Otros dicen que han quedado cerca de 2.000.

Los convoyes continúan abasteciendo las líneas avanzadas y depósitos intermedios. Llegan jefes y oficiales para cubrir bajas.

En todos los centros se trabaja con actividad.

Se han concedido licencias á la Policía indígena con motivo de las fiestas.

Hay carencia absoluta de noticias de interés.



Mañana miércoles, 27, á las ocho de la misma, en la iglesia de San Miguel, darán principio las misas Gregorianas por el alma de DON EMILIO MARCOS (q. e. p. d.).

Su hermana y sobrino ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadosos actos.

### CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

«La bandera del país», pasodoble.—Sousa.

«Marcha oriental». —Javaloyes.

«Caballería ligera», obertura.—Suppé.

«Do, re, mi, fa, sol», vals.—Peñalva.

«El poeta de la vida», couplets.—Quis-lant.

«L' Orison», pasodoble.—Allier.

### CASA DE SOCORRO

Esta mañana ha sido asistido Pedro Sacristán, de 45 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con una barra estando trabajando,

### Barco francés incendiado

## Espantosa catástrofe

### Más de 400 muertos

La prensa de Madrid inserta extensos despachos telegráficos en que se participa haberse incendiado y perdido el hermoso acorazado «Liberté» de la marina francesa, surto en el puerto de Tolón.

Comprobada la verdad de la catástrofe, el Rey y el Gobierno han teleografiado el pésame á la nación vecina.

Han resultado más de cuatrocientos hombres muertos, é innumerables heridos, lo cual da idea de lo espantoso del siniestro.

Un marinero de la tripulación ha hecho el siguiente relato:

«Había sonado el toque de diana. La tripulación toda se entregaba á sus ordinarias ocupaciones.

»De pronto á las cinco y veinte, se hizo la señal del fuego en el «Liberté». Miramos llenos de ansiedad y vimos llamas á babor del buque y más señales hechas con evidente desesperación.

»Era indudable que la situación se hacía más grave por minutos.

»De todos los buques presentes en la rada se destacaron embarcaciones para socorrer á los marineros del buque incendiado.

»En aquellos momentos se dió á bordo del «Liberté» la voz de «sálvese quien pueda».

»Los marineros saltaban por las bordas y los salvadores los recogían. Así huyeron de la muerte unos cuantos.

»Durante este tiempo las llamas devoraban espantosamente al «Liberté». Una columna de humo inmensa se elevaba al cielo y le ensombrecía.

»Cuando el salvamento estaba en su momento de mayor fiebre y se tenía la esperanza de librar de la catástrofe á todo el mundo, emergió del buque, súbito y aterrador, un enorme surtidor de fuego y al mismo tiempo atronó los aires una detonación horrenda, que nos hizo saltar y temblar en los bancos de nuestros botes. Nos pareció que el mundo se rajaba de arriba abajo; fué un minuto horrible.

»Sobre los buques de las tres escuadras caía una lluvia espantosa de objetos infer-

El agente no se lo hizo repetir. Hizo una seña á los suyos, saludó y se alejó con rapidez.

En dos minutos, todos aquellos hombres desaparecieron como se disipa el humo al soplo del viento, y el príncipe y su ayudante quedaron en presencia de aquel desconocido que ejercía tal imperio sobre los agentes de la policía comercial. Aquel hombre saludó nuevamente al príncipe de Galles y le dijo:

—Perdonadme, monseñor; no me he presentado bastante á tiempo para impedir á esos miserables...

—¡Por los cuernos del diablo!—interrumpió el príncipe que empezaba á salir de su estupor, y examinaba con curiosidad á su salvador,—quién sois, caballero, vos que tenéis poder para poner en fuga al único hombre que no huye nunca á un agente de la policía comercial?

—He hecho algunos favores á aquel hombre,—contestó modestamente el desconocido,—me está agradecido.

—¡Dewel!—murmuró Delton,—le habeis hablado con la autoridad de un amo.

—Lo soy quizás.

—¡Oh, dijo el príncipe,—no os alejareis, caballero, sin que me digais vuestro nombre; quiero desde mañana mismo demostraros públicamente...

—¡Chist! monseñor, no hablemos de eso. Pero imagino que V. A. me permitirá acompañarle hasta el palacio de Saint-James.

El príncipe, cuya emoción se calmaba poco á poco, recordó entonces el primer objeto de su expedición nocturna.

—Pero,—contestó,—es que yo no pienso volver á Saint-James.

—V. A. hace mal.

—Es que estoy enamorado.

—Ya lo sé...

Y el hombre del chaquetón empezó á sonreír, luego, viendo que el asombro del príncipe aumentaba, añadió:

—V. A. ha visto al paso, hace dos días, una joven rubia, adornada con una redecilla azul.

—Es perfectamente exacto.

—Es hermana de la mujer á quien amo,—contestó friamente el hombre del chaquetón. Pero si V. A. tiene alguna consideración por un hombre que le ha evitado ir á Queen's Bench...

El príncipe de Galles no le dejó concluir.

—Basta,—dijo,—por costoso que sea no continuaré la aventura. Yo tengo muchas deudas, pero está tranquilo, amigo, soy de noble raza y de carácter leal; os empeño mi palabra de caballero de no procurar seducir á esa joven.

—Gracias, príncipe.

mes, incandescentes, y trozos enormes de hierro lanzados con la velocidad de un proyectil, que causaron daños importantes, sobre todo en el «Républica».

»A la explosión del «Liberté» sucedió un violento remolino de las aguas. Muchos botes cargados de hombres, que ya se creían en salvo, fueron tragados por el mar entre un clamor pavoroso de gritos desesperados.

»Por mis propios ojos ví caer un enorme bloque de hierro sobre un bote del acorazado «Democratie», que venía de tierra de recoger marineros que habían estado gozando de permiso. La frágil embarcación con todos sus hombres se hundió instantáneamente.»

## La becerrada benéfica

Cuenta de la becerrada organizada en favor de los pobres de esta ciudad.

GASTOS	Pesetas
Tres becerros, á 375 pesetas...	1.125'00
Un becerro, á 300 pesetas...	300'00
Cuenta de Nonide (Andrés) (1)...	202'50
Por alquiler de la Plaza...	32'50
Una caja de puros para el Director de la Banda de música...	37'50
Importe de billetes y programas...	28'00
Por un sueldo en EL ADELANTADO...	1'50
Cuenta del lunch para S. A. ....	25'00
Alquiler (para la tribuna) de maderas...	30'00
Servicio de plaza...	35'00
Jornal de tres porteros para las entradas...	15'00
Propina á los cocheros...	10'00
Idem al Conserje del Casino...	10'00
Idem á los carpinteros...	12'50
Idem á los vaqueros...	15'00
Idem á la portera de la Plaza...	5'00
Idem á Santiago Cuenca...	10'00
Idem á los Botones del Casino...	5'00
Por 150 varas de percalina para la tribuna...	40'00
Servicio de mulillas...	20'00
Coche para los lidiadores...	40'00
<b>Total de gastos</b> .....	<b>1.999'50</b>

### INGRESOS

Por la cuota de los lidiadores y organizadores...	420'00
Por los donativos correspondientes á 754 billetes...	2.262'00
Por donativo de la Marquesa de Squilache...	50'00
Por donativo de la Marquesa de Valdeiglesias...	5'00
Por la venta de la carne de los becerros...	571'25
<b>Suman los ingresos</b> .....	<b>3.308'25</b>
<b>Suman los gastos</b> .....	<b>1.999'50</b>
<b>Saldo á favor</b> .....	<b>1.308'75</b>
<b>Donativo de S. A.</b> .....	<b>125'00</b>
<b>Saldo á favor</b> .....	<b>1.433'75</b>

Segovia 22 Septiembre de 1911.—Francisco Drake, Fermín Loriga, Luis Contreras.

Los señores firmantes de la cuenta anterior y don Pedro Torrado y don Manuel Mora, han verificado la siguiente distribución:

433'75 pesetas á las Hermanitas de los pobres; 500 á la Asociación de San Vicente de Paul, de hombres, y 500 á idem de mujeres.

(1) Retribución al novillero, gastos de viaje y estancia del mismo, gastos de viaje y propina á Nonide, alquiler de capotes y estoches y compra de banderillas.

## La cuestión franco-alemana

Las noticias de Berlín y París dan como virtualmente terminadas las negociaciones entre Alemania y Francia.

Vivamente celebramos que se haya solucionado amistosamente el incidente franco-alemán, pero nuestra satisfacción se ve amenguada por el reselo, cada día más fundado, de que el término de esas negociaciones señale para España el principio de nuevas y graves dificultades con Francia.

La Prensa de la vecina República no oculta su pensamiento. Unos periódicos dicen que España necesita hacer algún sacrificio, y otros manifiestan claramente que la ocupación de Alcázar y Larache por España entorpece considerablemente el establecimiento del protectorado francés en Marruecos. Francia quiere que España pague el precio de la inteligencia franco-alemana: la Historia se repite una vez más.

Pero, en fin, dejando esto á un lado, porque exige comentarios que no son de este momento, el hecho es que el acuerdo franco-alemán, á juzgar por lo que dice la Prensa extranjera, significa la anulación del acta de Algeciras por dos de las Potencias que suscribieron ese documento, y sin contar con la opinión de las demás, y

extraña la tendencia á anular todos los pactos que las Naciones habían realizado con Marruecos. Y eso, sólo puede hacerse en nombre de la fuerza.

## SUETOS

### Autorización

Ha sido autorizado don Eladio Aparicio Martín para celebrar bailes de tamboril en la plazuela de la Rubia, los días 28, 29, 30 y 1.º de Octubre; dos verbenas en la misma plazuela, los días 28 y 30 y bailes de sala en el Café Montañés los días 29 de Septiembre y 1.º y 3 de Octubre.

### Personal de Hacienda

El Administrador de Rentas de esta provincia don Eugenio Bushel, ha sido nombrado tesorero de Hacienda en la provincia de Córdoba.

Para reemplazar en el cargo al señor Bushel, ha sido nombrado don José Piédrola Gómez, administrador de Rentas arrendadas de Hacienda, que era en las Islas Canarias.

### Fallecimiento

Ha fallecido en Pedraza nuestro estimado amigo don Nicasio Ramos, concejal de aquel Ayuntamiento y persona muy apreciada entre sus convecinos.

La muerte del señor Ramos ha sido unánimemente sentida en aquella villa.

A su sñigida viuda, hijos, hermanos y demás familia, acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos.

### Un futuro escultor segoviano

Se encuentra en Segovia el aventajado y joven alumno del arte escultórico don Florentino Trapero, natural de Aguilafuente y pensionado por esta Diputación para hacer los estudios de su carrera.

El Sr. Trapero, de quien ya nos hemos ocupado en estas columnas, trae para donarlo á la Diputación, un bonito busto en yeso, cabeza de estudio y varios dibujos cuya esmerada ejecución demuestran la maestría del futuro escultor en el arte que con tanta suerte cultiva.

Felicítámosle por este nuevo éxito que suma á los de su brillante carrera, deseando que le sucedan otros muchos, como lo esperamos.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La Compañía del Norte no ha podido acceder á la rebaja del transporte para la conducción del pescado que tenía solicitada el señor Lamigueiro, pero ha puesto á su disposición un vagón diario para el traslado del producto, dándole además las facilidades necesarias para que llegue á Madrid, desde el puerto de procedencia, en las mejores condiciones posibles.

### Juzgado municipal

#### Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Rodolfo Tapia Mínguez, Arturo Serrano Santamaría, Fuencisla Posadas Serrano y Angel Lago Huertas. Defunciones, ninguna.

### «La Unión Mercantil»

El próximo domingo, abrirá sus puertas la acreditada Sociedad de recreo «Unión mercantil».

Como de costumbre, se celebrará por la tarde un animado baile de manubrio y por la noche á las nueve empezará la velada inaugural amenizada por una notable orquesta, alternando con el cuarteto guitarrista «Comes».

### Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Antonio F. Maestro, don Ramón Claramont, don Enrique Sánchez, señor Alfaro y dos más.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la esposa del dependiente mayor de la casa «Callejo y Pérez», don Antonio Serrano.

Sea enhorabuena.

Ha salido para Madrid la comisión de representantes de Asociaciones agrarias y otros elementos, de Palencia, con objeto de gestionar del Gobierno medidas urgentes para que el trigo alcance precio remunerador.

### De Fomento

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden de verdadero interés para el

comercio, relativa á la supresión de los honorarios de 40 pesetas que las divisiones de ferrocarriles tenían derecho á percibir en los informes relativos á cuestiones litigiosas con las Compañías de ferrocarriles.

Constituía este detalle una traba para tales reclamaciones, puesto que en la mayor parte de los casos superaba el importe del indicado trámite al valor intrínseco de las reclamaciones. Con ello, pues, se da una gran facilidad al comercio.

## Periódicos oficiales

### Gaceta de Madrid

Día 25

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando que el Rectorado de Santiago se halla incluido en el quinto párrafo del apartado B del artículo 9.º del Reglamento de provisión de escuelas, aprobado por Real decreto de 25 de Agosto último y publicado en la «Gaceta» del 17 del actual.

Ministerio de Fomento.—Real orden señalando las épocas de veda del cangrejo de agua dulce en las diferentes regiones de España.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

### Consejo en Palacio

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El discurso que el señor Canalejas hizo para dar cuenta al Monarca de la marcha de la política interior y exterior, fué breve, á causa de hallarse el Presidente indispuerto á consecuencia de un cólico agudo que sufrió anoche.

Después dió cuenta al Rey de lo acordado en el Consejo de ayer.

Ampliaron esta información los señores Barroso y García Prieto.

Este dió cuenta del fin satisfactorio de las negociaciones franco-alemanas y de las derivaciones que para España pudiera tener.

El señor Barroso expuso los telegramas recibidos de provincias respecto á las huelgas y el orden público.

Las primeras—dijo—van solucionándose en todas partes, y en cuanto al segundo, puedo decir con satisfacción que reina la más absoluta tranquilidad.

### En Bilbao

Van orillándose poco á poco las diferencias entre obreros y patronos, esperándose una pronta solución al conflicto obrero.

### Firma Regia

Después del Consejo, se sometieron á la regia sanción varios decretos sin interés, correspondientes á los ramos de Marina y Fomento.

### Romanones en Madrid

Ha llegado á Madrid el conde de Romanones.

Le esperaban en la estación, muchos políticos y particulares.

### El señor Rodríguez

Ha negado el señor Rodríguez que el alcalde de Madrid haya recurrido al Gobierno en demanda de recursos para cubrir las atenciones municipales.

Dice el señor ministro de Hacienda, que cuando se acaben de cobrar los impuestos sustitutivos, habrá dinero para todo, puesto que algunos de ellos son muy reproductivos, especialmente el de inquilinato.

### Los pintores trabajan

Hoy han reanudado el trabajo los pintores decoradores de Madrid, que, á consecuencia de la huelga, llevaban siete semanas sin trabajar.

### De Melilla

Los telegramas oficiales recibidos de Melilla, no acusan novedad.

Reina tranquilidad en las posiciones.

CORRESPONSAL

## EL TERMINILLO

El jueves 28 del corriente, dará principio la venta de uva á los precios siguientes:

Moscatel, á 2'50 pesetas arroba.  
Blanca, á 2 id. id.

## Academia de Artillería

Debiendo procederse el 10 del próximo Octubre á la venta en segunda y pública subasta de ganado de desecho de la expresada no vendido en la primera, se anuncia al público que el expresado acto tendrá lugar en el Picadero de dicho Centro el día mencionado, á las once de su mañana.

Segovia 26 de Septiembre de 1911.  
—El Jefe del Detall, Tomás Sanz.

## Pastos para cabras

Se arriendan para 400 cabezas en el Monte de Acedos, desde 1.º de Octubre á 1.º de Mayo.

Para tratar con don José Bermejo Mayoral, en el caserío de dicha finca.

## Gimnasio municipal y particular

Plaza de San Martín, núm. 3

Queda abierto el abono para las clases de esgrima y gimnasia higiénica y ortopédica, bajo la dirección de

## Don José María Martínez Honorarios

Por abono de 10 meses, á la clase de gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes.

Fuera de abono, 7'50 pesetas.  
Por abono durante igual tiempo á la clase de esgrima y gimnasia, 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

## Academia preparatoria para Carreras militares

DIRIGIDA POR LOS COMANDANTES DE ARTILLERÍA

## D. Pedro Méndez

## D. Enrique Alvarez Zueco

Los resultados obtenidos por esta acreditada Academia en la última convocatoria, de 18 alumnos presentados, son los siguientes:

### ARTILLERÍA

- Don Víctor Martí.
- » Francisco Lezcano.
- » Ramón Morales.
- » Román Morales.
- » Juan Alvarez Tejera.
- » Gonzalo Méndez Parada.
- » David García.
- » Alfonso Criado. (1)
- » Francisco Cisneros. (1)

### INFANTERÍA

- Don Eusebio de la Peña.
- » Nilo Tello.
- » Mariano Valberas.
- » Manuel García Serna.
- » Manuel Contreras.
- » Miguel Salón.

El curso empieza el 1.º de Septiembre

PARA REGLAMENTOS Y DETALLES Á LA DIRECCIÓN

Plaza de Colmenares, núm. 1  
SEGOVIA

(1) Estos señores sólo dieron en la Academia el repaso de examen.

## ACADEMIA PARDO

Las clases empiezan el día 15 de Septiembre

Pídanse reglamentos á la Dirección

Plaza de San Martín, núm. 5

## Por ausencia

se vende un comedor, un gabinete y un recibimiento, todo completo, semi-nuevo y varios utensilios.

Para verlo, calle del Doctor Velasco, número 9, principal.

### HECHOS Y DICHOS

—¡Hombre, qué sorpresa! ¿Tú en Madrid?  
—Si chico. Me he casado y he venido á pasar la luna de miel.  
—¿Y tu mujer?  
—Pues allí, en Cuenca, se ha quedado.

Una señora mayor, en extremo coqueta, invierte cuatro horas diarias en pintarse el rostro. Días atrás se presentó un caballero antes de la hora de recibir y el criado no le permitió la entrada diciéndole:  
—La señora no recibe todavía; se está secando.

### DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 27

Santos Damián y Adolfo.

### CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—Los propensos á congestiones deben emplear los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las farmacias

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**

Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratis. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

**NUEVO ALMACEN**

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, ha abierto en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, porlant, cañizo y tomiza, á precios económicos. Desde 1.º de Septiembre los precios que regirán en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

**No confundirse: Angelete, 2**

Delante al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

**VINO Y JARABE DE DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños resacaicos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Compagnie d' Assurances generales**

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capiatl social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'00
Reservas efectivas, francos.....	24.656'00
Primas á cobrar, francos.....	87.621'50
Total de garantías s  Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'50
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

**LA GRAN MARCA CORONA BICICLETAS**

Pneumáticos Michelin y accesorios  
LOS MEJORES  
**M. R. Frutos**  
SEGOVIA

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto. Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, paraguas, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra. Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

**SOMBRERERIA Y ZAPATERIA**

**CLAUDIO MORENO**  
Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. **Todo á precios muy convenientes**

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal



47 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Su director en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES DE BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: **12, ISABEL LA CATÓLICA, 12**

Fundada 1792.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.